



223271

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. EUSEBIO DIAZ COSMA, de Nacionalidad Española,
residente en La Bisbal (Gerona) y domiciliado en la calle
de Prats Roquer nº 24, - - - - -

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION
DE PRODUCTOS CERÁMICOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Entre los diversísimos productos cerámicos conocidos,
se cuentan y están tan vulgarizados, que no es precisa su des-
cripción, los platos o baldosas de diversa forma y perfil fabri-
cados a base de silicatos de calidades medias e inferiores y de-
corados por esmaltado o vidriado, con variedad de dibujos, colo-
res y tonos y con fines decorativos. A esta clase de productos se
refieren especialmente los perfeccionamientos, de invención del re-
currente, que se trata de introducir en la fabricación de la cerá-
mica y sus productos.

- 5. corados por esmaltado o vidriado, con variedad de dibujos, colo-
res y tonos y con fines decorativos. A esta clase de productos se
refieren especialmente los perfeccionamientos, de invención del re-
currente, que se trata de introducir en la fabricación de la cerá-
mica y sus productos.
- 10. Los nuevos perfeccionamientos, tienen como finalidad
principal la obtención de un producto no conocido en el mercado,
aparte los experimentos y pruebas realizados por el recurrente,
que consiste en una baldosa vidriada o esmaltada, provista de me-
dios decorativos laterales -que al par que sirven de medios de su-
jeción- reúne a esta cualidades decorativas, otras de caracter
- 15. jeción- reúne a esta cualidades decorativas, otras de caracter

223271



utilitario, ya que en virtud de las condiciones que permite obtener el proceso de fabricación realizado de acuerdo con nuestros perfeccionamientos, la baldosa tiene caracteres de superficie aislante, lo que permite su uso como salva-manteles u
20. otras aplicaciones análogas, con lo que un objeto de tan doméstica aplicación adquiere al mismo tiempo las calidades de objeto decorativo, que derivan del aspecto de la superficie externa de la baldosa.

El aspecto externo de la baldosa fabricada de acuerdo
25. con los nuevos perfeccionamientos es el de una baldosa de doble cara o superficie, una de ellas simplemente decorativa, formada por una lámina cristalina de esmalte o vidrio a base de sales principalmente de estaño o plomo, y la otra de corcho o material aglomerado de serrín de corcho, crudo o cocido, madera, cartón,
30. ect..., con la disposición, entre ambas superficies, o capas, de un trenzado de cordel, cable, alambre, u otro material, que, debidamente doblado o suelto por sus extremos libres presente la disposición externa de unas asas utilizables para el sostenimiento del objeto y, al mismo tiempo, para servir de medio de sujeción al querer colgar la baldosa para su utilización como objeto decorativo.

Se comprende que podrán obtenerse los fines dichos con diversas variantes de realización práctica que para nada afectan a la esencialidad de los perfeccionamientos que describiremos como, por ejemplo, el hecho de que la baldosa obtenida
40. se enmarque o no, mediante marcos de madera, material plástico, u otros, el que sus bordes o cantos sean vivos o rebajados, redondeados o biselados y otras variantes, que aún cambiando el aspecto externo del producto, dentro de su calidad decorativa,
45. no pueden aplicarse si previamente no se han aplicado a la



223271

50. obtención del producto base de la baldosa o salva-manteles terminado, los perfeccionamientos objeto de nuestra invención.

Consisten esencialmente los perfeccionamientos que se trata de patentar y cuya descripción, en lo que tienen de característico, es objeto de esta memoria, en superponer y unir íntimamente de modo que formen un solo conjunto, cuatro capas consecutivas: la primera de esmalte o vidrio a base de sales de estaño, plomo u otros materiales, con dibujos obtenidos por cocción de óxidos metálicos; la segunda de silicatos cocidos de calidad mediana o inferior, que habrán sido engalbados antes de su cocción; la tercera de material aglutinante extendido en frío y previa la cocción de las capas anteriores y la cuarta de corcho en lámina, aglomerado de serrín de corcho en frío, aglomerado de serrín de corcho cocido, madera, cartón, etc.....,

60. También, y de acuerdo con nuestros perfeccionamientos, se interpondrá dentro de la masa de la tercera capa descrita un entrelazado de cordel, cable u otros materiales, que forme asas o aros en los bordes de la baldosa sobresaliendo de los mismos.

65. Se comprende que en lugar del cordel dicho en el párrafo anterior podrá disponerse un alambre de cualquier metal o material rígido.

Asimismo y, en los casos en que se prescindiera de la disposición de las asas, dichas, podrán labrarse en los bordes de la baldosa, rebajas o muescas, que servirán para su sujeción y que pueden afectar a una sola o a varias de las capas que constituyen la baldosa obtenida de acuerdo con los perfeccionamientos descritos.

75. Dichos rebajes o muescas, se labrarán también de acuerdo con los nuevos perfeccionamientos— en el caso de interponer asas en la disposición descrita, con el fin de que dichas asas (por quedar alojadas en la muesca) no impidan el pulido posterior de los



223271

cantos:

No alterarán la esencialidad de esta Patente aquellas variantes de forma, tamaño y otras que no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente los perfeccionamientos dichos.

80.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

- 1º - Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de productos cerámicos, consistente en preparar láminas planas de silicatos de magnesio, potasio y sodio con mezcla de
85. oxidos metálicos de hierro y manganeso amasando los mismos pulverizados con agua y sometiendo a moldeo y corte posterior; superponer a esta lámina una capa de esmalte o vidrio a base de sales de estaño o plomo con dibujos ejecutados mediante pastas formadas por oxidos metálicos; se somete el conjunto a cocción
90. hasta temperaturas de alrededor de unos 600º y siempre superiores a los 300º e inferiores a 1.000º y se termina superponiendo y uniendo íntimamente de modo que formen un solo conjunto cuatro capas consecutivas; la primera de esmalte o vidrio a base de sales de estaño o plomo, con dibujos obtenidos por cocción de óxi-
95. dos metálicos; la segunda de silicatos cocidos de calidad mediana o inferior, que habrán sido engalbados antes de su cocción; la tercera de material aglutinante extendido en frío y previa la cocción de las capas anteriores y la cuarta de corcho en lámina, aglomerado de serrín de corcho en frío o aglomerado de serrín de corcho
100. cocido.

- 2º - Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de productos cerámicos por los que se interpondrá dentro de la tercera capa, según reivindicación primera, un entrelazado de cordel o cable que forme asas o aros en los bordes de la baldosa,
105. sobresaliendo de los mismos y pudiendo alojarse en unas muescas



223271

labradas en una o mas de las capas inferiores.

3º - "Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricacion de productos cerámicos",

Como tal y como queda descrito, reivindicado y llo. reintegrado.

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 19 de octubre de 1955.

P. A.

Javier Fina Coll
P. D. *Que*